

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

1663 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia la segunda subasta pública de tres bienes inmuebles de su propiedad.*

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social con fecha 26 de julio de 2018 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alineabilidad con fecha 23 de marzo de 2018, para enajenar los inmuebles que a continuación se detallan:

1. Urbana número dos. Vivienda única en planta segunda, situada en la calle Marqués de Pickman, 27, de Sevilla, con una superficie registral de 98,88 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla con el número de finca 3185, Tomo 2782, Libro 484, Folio 133, Alta 10.

Referencia Catastral: 7815411TG3471N0004KA.

Cargas Registrales:

- Servidumbre de paso, vistas y luces propias del Barrio de Nervión.
- Anotación de embargo caducada y pendiente de cancelar.

Calificación energética del inmueble:

- Consumo de energía: 222,35 G kW h/m² año.
- Emisiones de CO₂: 45,80 F Kg Co₂/m² año.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación. 105.000 euros (ciento cinco mil euros)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 5.250 euros (cinco mil doscientos cincuenta euros)

2. Urbana número cuatro. Vivienda única en planta cuarta, situada en la calle Marqués de Pickman, 27, de Sevilla, con una superficie registral de 92,41 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla con el número de finca 3189, Tomo 2657, Libro 420, Folio 146, Alta 10.

Referencia Catastral: 7815411TG3471N0006BD.

Cargas Registrales:

- Servidumbre de paso, vistas y luces propias del Barrio de Nervión.

Calificación energética del inmueble:

- Consumo de energía: 187,18 F kW h/m² año.
- Emisiones de CO₂: 38,38 E Kg Co₂/m² año.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación. 99.900 euros (noventa y nueve mil novecientos euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 4.995 euros (cuatro mil novecientos noventa y cinco euros)

3. Urbana número cinco. Vivienda única en planta quinta, situada en la calle Marqués de Pickman, 27, de Sevilla, con una superficie registral de 92,41 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla con el número de finca 3191, Tomo 1667, Libro 83, Folio 169, Alta 10.

Referencia Catastral: 7815411TG3471N0007ZF.

Cargas Registrales:

- Servidumbre de paso, vistas y luces propias del Barrio de Nervión.
- Varias anotaciones de embargo caducadas y pendientes de cancelar.

Calificación energética del inmueble:

- Consumo de energía: 187,18 F kW h/m² año.
- Emisiones de CO₂: 38,38 E Kg Co₂/m² año.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación. 99.800 euros (noventa y nueve mil ochocientos euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 4.990 euros (cuatro mil novecientos noventa euros)

El acto de la subasta tendrá lugar el día 21 de febrero de 2019, a las 11 horas en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla sita en calle Pablo Picasso, 8, Sevilla ante la mesa constituida al efecto.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592762, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 19 de febrero de 2019 en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla.

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

Sevilla, 10 de enero de 2019.- La Directora Provincial, P.A., el Secretario Provincial, Acuerdo DG TGSS de 20 de julio de 2018, Manuel González del Águila.

ID: A190001915-1